

LECCIÓN SEGUNDA.

P. ¿A qué se llama orden de arquitectura?

R. Al conjunto y disposición proporcionada de las diferentes partes que forman el ornato de los edificios.

P. ¿A qué se llama disposición proporcionada de las diferentes partes de un edificio?

R. A las reglas que nos dejaron en sus monumentos los antiguos pueblos de Grecia y Roma.

P. ¿Hay más de un orden de arquitectura?

R. Cinco: que son el *Dórico griego* ó de *Pesto*, el orden *Toscano*, el orden *Dórico romano*, el orden *Jónico* y el orden *Corintio*, pues si bien hay otro llamado *Compuesto*, el cual difiere del *Corintio* por ligeras variaciones que hicieron en las molduras y el capitel los romanos, no puede considerarse como un tipo distinto.

P. ¿Hay algún inconveniente en que este último forme clase separada?

